ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA(ESAP)
VALLEDUPAR-CESAR

DEBE A:

RUTH ARIZA MOLINA
C.C. 36.526.538 de VALLEDUPAR

LA SUMA DE

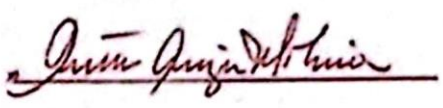
DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($19.757.824.00).

Por concepto de:

- ARRIENDO DEL MES DE OCTUBRE DE 2024, INSTALACIONES ESAP SEDE VALLEDUPAR.

En Valledupar, a los dos (2) días del mes de octubre de 2024.

Firma:



RUTH ARIZA MOLINA
C.C 36.526.538 de Valledupar
Correo: pghoutsourcing@gmail.com
Teléfono: 3013711774

Consorcio FOPEP
Fiduciaria Bancolombia • Fiduprevisora

CUPÓN DE PAGO

Número		246172
Mes	**Año**	**Pague Hasta**
09	2024	2024-12-25

Ciudad/Departamento	**Sucursal**
VALLEDUPAR(1) / CESAR(20)	CENTRO COMERCIAL MAYALES PLAZA(973) CALLE 31 NO. 6 A - 133 LOCAL 201 - 202

Identificación		**Nombre Pensionado**
CC	36526538	ARIZA MOLINA RUTH

Código	**Concepto**	**Ingresos**	**Egresos**
63	PENSION GRACIA	$ 2,075,325.74	
41	ADRES		$ 207,600.00
		$ 2,075,325.74	**$ 207,600.00**
		Neto a pagar	$ 1,867,725.74

EN OCTUBRE LOS PAGOS INICIAN EL VIERNES 25. LE INVITAMOS A REGISTRARSE EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.FOPEP.GOV.CO, PARA QUE ACCEDA A SUS CUPONES Y CERTIFICADOS. RECUERDE QUE LA CONTRASEÑA ES DE USO PERSONAL E INTRANSFERIBLE.

Para corroborar los datos y la veracidad de este certificado, puede realizar la consulta en https://www.fopep.gov.co/validacion-de-certificados citando el siguiente código: **zxqd-4688-vyum-4313-CC**

Dado a solicitud del(a) interesado(a) a los (30) días del mes (9) del año (2024) Hora: (07:13 am)

Este certificado es informativo para el pensionado, para operaciones de crédito

recomendamos verificar la identificación del usuario por parte de la entidad.

Línea de atención al pensionado (601) 4227422
Página Web: www.fopep.gov.co opción Contáctenos
Única sede: Carrera 13 No. 27-00 Oficina 811 Edificio Bochica del Centro Internacional Tequendama – Bogotá

Número de generación: CN20240930071015531106
Fecha generación: 2024-09-30 07:10:15

COMPROBANTE DE NÓMINA

FIDUPREVISORA S.A.
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

COMPROBANTE DE NÓMINA No. 202409300215682

El (la) señor(a) RUTH ARIZA MOLINA identificado(a) con tipo de documento Cédula de Ciudadanía número 36526538, presenta el siguiente dato referente a la nómina correspondiente al periodo septiembre de 2024, al FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.

Nombres docente	RUTH	**Apellidos docente**	ARIZA MOLINA
Tipo documento	Cédula de Ciudadanía	**Número documento**	36526538

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO	
Nombre	-
Tipo de documento	-
Número de documento	-

INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	
Nombre	-
Número de documento	-

CONCEPTO	INGRESOS	DESCUENTOS
APORTE DE LEY	$0	$383,049
BANCO BBVA	$0	$1,248,861
REAJUSTE PENSIONAL	$3,830,492	$0
	TOTAL A PAGAR	$2,198,582

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No. 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficky en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108164 / 6108165, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@custarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua".
Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalía u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

Esta comunicación no tiene el carácter de acto administrativo por cuanto Fiduprevisora S.A. no tiene competencia para expedirlos.

En estos términos Fiduprevisora S.A., actuando en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil Pública celebrado entre ésta y la Nación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1º del Decreto 1049 de 2006, da respuesta a la solicitud.

Recuerde que usted tiene 30 días calendario para realizar el cobro de su mesada pensional (45 días Banco Agrario), pasado este tiempo la entidad bancaria procederá a reintegrarnos el dinero. En caso, de no retirar su mesada pensional por más de 2 periodos, se procederá con la suspensión de la pensión.

Dada a solicitud del(a) interesado(a) a los **30** días del mes de Septiembre del año **2024 07:10:15AM.**

Cordialmente.

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No. 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensorfef@superfinanciera.gov.co. Horario de atención: de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua".
Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalía u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.